





OBJETIVO PRINCIPAL DEL PLAN "PUERTOS 4,0 "

PROMOVER E INCORPORAR LA INNOVACION DISRUPTIVA O INCREMENTAL COMO ELEMENTO DE COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR LOGISTICO-PORTUARIO TANTO PUBLICO COMO PRIVADO

y de eficiencia, de sostenibilidad, de seguridad,



ESTRATEGIAS (BOTTOM-UP)

- COMPLEMENTAR LA INNOVACIÓN INTERNA CON LA EXTERNA A NIVEL DE SISTEMA PORTUARIO Y DE COMUNIDAD PORTUARIA
- INTRODUCIRSE EN ECOSISTEMAS INNOVADORES NACIONALES E INTERNACIONALES
- DISPONER DE UNA INCUBADORA/ACELERADORA DE STARTUPS CORPORATIVA DEL SECTOR LOGISTICO-PORTUARIO ESPAÑOL
- ACCEDER A FINANCIACION Y FACILITAR LA CAPTACION DE INVERSION PRIVADA PARA INNOVACIÓN PORTUARIA (COMUNIDAD PORTUARIA/FONDOS DE CAPITAL RIESGO/...)





ESTRATEGIAS (BOTTOM-UP)

En definitiva, ARTICULAR
A TRAVES DEL FONDO
PUERTOS 4.0 UN
ECOSISTEMA EXTERNO
DE INNOVACION AL
SERVICIO DEL SECTOR
LOGISTICO-PORTUARIO

(HUB PORTUARIO DE INNOVACION)

CRECIMIENTO
 Lanzamiento al mercado (escalado)

EMPRESAS
COMUNIDAD
PORTUARIA +
VENTURE
CAPITAL +
PRIVATE EQUITY

FONDO PUERTOS 4.0

ACELERADORAS +
BUSINESS
ANGELS+
INVERSORES
SEMILLA

ACELERACION
 Preparación para el mercado

IDEACION

Invertir en talento y en generación de ideas

UNIVERSIDADES +

CENTROS TECNOLOGICOS +

EMPRENDEDORES

INCUBADORAS + VENTURE BUILDERS

VALIDACION

Establecimiento del modelo de negocio





RESULTADOS ESPERADOS

- Incentivar la creación o consolidación de un tejido de empresas emergentes (STARTUPS) o de nuevas líneas de negocio en empresas existentes (SPIN-OFF) que desarrollen productos innovadores para el sector logístico-portuario con orientación al mercado.
- Poner al servicio de la Comunidad Portuaria productos y servicios innovadores, impulsando el testeo y la aplicación práctica de estrategias de innovación.

 (PUERTO- EMPRESA PORTUARIA FACILITADORA/PROTOTIPOS)
- Potenciar la adaptación y facilitar la transición del sector logístico-portuario a la economía 4.0 (SMART PORT)





ALCANCE DEL FONDO

- FINANCIA LA CREACION DE LA INCUBADORA/ACELERADORA CORPORATIVA DEL SISTEMA PORTUARIO (Contratación)
- FINANCIA LA INCUBACION/ACELERACION DE IDEAS O DE STARTUPS EN FASE INICIAL O EMERGENTE (Subvención no reembolsable)
- FINANCIA STARTUPS O SPIN-OFF EN FASES DE DESARROLLO, PRECOMERCIALIZACION, CRECIMIENTO O EXPANSION (Subvención parcialmente reembolsable)





CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

- DOTACIÓN Y REGULACION A TRAVES DEL FONDO DEL COMPENSACION INTERPORTUARIO (acuerdo del CDFCI de marzo 2018)
 - Aportación adicional del 1 % del cash flow recurrente anual.
 - Periodo mínimo de aportación correspondiente a 4 años.
 - Coste de la oficina de apoyo ≤ 15 % cantidad comprometida
 - Convocatoria pública con aplicación de la Ley 38/2003 General de Subvenciones
 - Puertos del Estado es el gestor del Fondo en nombre del sistema portuario

> 20 M€





FASES DEL PLAN PUERTOS 4.0

PUERTOS DEL ESTADO • CONVOCATORIA IDEAS O STARTUPS EN FASE INICIAL O EMERGENTE

OFICINA ACELERADORA CORPORATIVA • PROCESO DE INCUBACION/ACELERACION IDEAS SELECCIONADAS

PUERTOS DEL ESTADO • CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE STARTUPS O SPIN-OFF EN FASE PRE-COMERCIAL Y COMERCIAL



IDEAS Y PROYECTOS ELEGIBLES (I)

Eficiencia logística en el ámbito infraestructural, operacional o de prestación de servicios

- Automatización y robotización en operaciones en terminales portuarias o ferro-portuarias (en cualquiera de sus subsistemas), así como sistemas autónomos de conducción que puedan incidir significativamente en la operativa portuaria.
- Vehículos no tripulados: embarcaciones, material móvil en terminales, transporte terrestre
- Infraestructuras o instalaciones "eficientes" o "inteligentes": nuevos materiales y diseños, monitorización como base para la optimización de mantenimientos predictivos.
- Infraestructuras, instalaciones o servicios que contribuyan a la movilidad de discapacitados
- Infraestructuras, instalaciones o servicios a una atención eficiente al pasajero y a sus equipajes.
- Infraestructuras, instalaciones o servicios que contribuyan a la mejora de la operativa y la gestión de los centros de control e inspección en frontera (mercancías y pasajeros).
- Infraestructuras o servicios que contribuyan a la mejora de la operatividad y gestión de las instalaciones pesqueras.
- Promoción y potenciación del transporte multimodal
- Integración de datos reales y de previsión del medio físico en procesos de mejora de la eficiencia de la cadena logística y de reducción de riesgos
- Sensorización de las operaciones portuarias y de la cadena logística
- Sistemas de trazabilidad de la cadena logística





IDEAS Y PROYECTOS ELEGIBLES (II)

Sostenibilidad ambiental y energía

- Equipos asociados a la prestación de servicios portuarios y comerciales eco-eficientes desde el punto de vista ambiental
- Equipos, instalaciones o servicios que contribuyen a reducir la huella de carbono, emisiones contaminantes, ruido y calidad del agua.
- Equipos, instalaciones o servicios que contribuyen a la economía circular (reciclado de residuos, tratamiento de material procedente de dragados, aguas residuales...).
- Equipos, instalaciones o servicios que contribuyen a la producción o a la gestión eficiente de la energía en los puertos
- Equipos, instalaciones o servicios de lucha contra la contaminación
- Equipos, instalaciones o servicios que fomentan el uso de combustibles alternativos

Seguridad y protección

- Productos de teledetección en tierra, mar o aire, así como relacionados con intrusismo o con flujos de pasajeros y mercancías.
- Productos (sistemas, dispositivos. Instalaciones, equipos o servicios) de alerta temprana, detección o remediación de emergencias.
- Sistemas de optimización de gestión del riesgo físico o digital (ciber-seguridad)
- Automatización de controles.





IDEAS Y PROYECTOS ELEGIBLES (III)

Digitalización de procesos y plataformas inteligentes

- Plataformas de gestión e intercambio de datos entre agentes de la comunidad logístico-portuaria (extensión o evolución de sistemas actuales de ventanilla única, gestión de servicios tales como DUE-PORT, PCS, INTEGRA, ventanilla única aduanera...).
- Sistemas de puerto inteligente y co-creador de valor añadido.
- Integración digital con otros modos de transporte (corrientes de mercancías/pasajeros, corrientes de material móvil, corrientes de servicios).
- Registro e integración digital con otros sectores: "big data", internet de las cosas,...
- Procesos inclusivos de aseguramiento de registro y aseguramiento de la fiabilidad y transparencia de la información ("block chain"...).Habilitadores digitales
- Puerto info-conectado.
- Productos que contribuyen a la economía 4.0

Otros

Cualquier otro proceso o producto innovador con impacto en el sector portuario o logístico.





FINANCIACION

TIPO DE PRODUCTO DE INNOVACIÓN PORTUARIA

IDEAS/STARTUPS FASE INICIAL O EMERGENTE

Resultante de actividades de investigación básica o tecnológica



DOTACIÓN ECONÓMICA

Cantidad Fija: 15.000 €

PROYECTO/STARTUPS o SPIN-OFF EN FASE DE DESARROLLO

Producto innovador pre-comercial a ser testado

- Infraestructura soporte al prototipado o al testing
- Prototipo a pequeña o gran escala
- Demostrador

Producto innovador en fase de escalado o comercialización

- Infraestructura de producción y logística
- Implantación comercial preliminar
- Despliegue comercial completo

Mínimo: 50.000 €

Máximo: el menor de:

- 60% costes componente innovadora
- 1.000.000€

Mínimo: 100.000 €

Máximo: el menor de:

- 80% costes componente innovadora
- 2.000.000€





CONTRAPRESTACIONES Y RETORNOS ESPERADOS

CONTRAPRESTACIONES

RETORNOS AL FONDO

Ideas

✓ Subvención no reembolsable

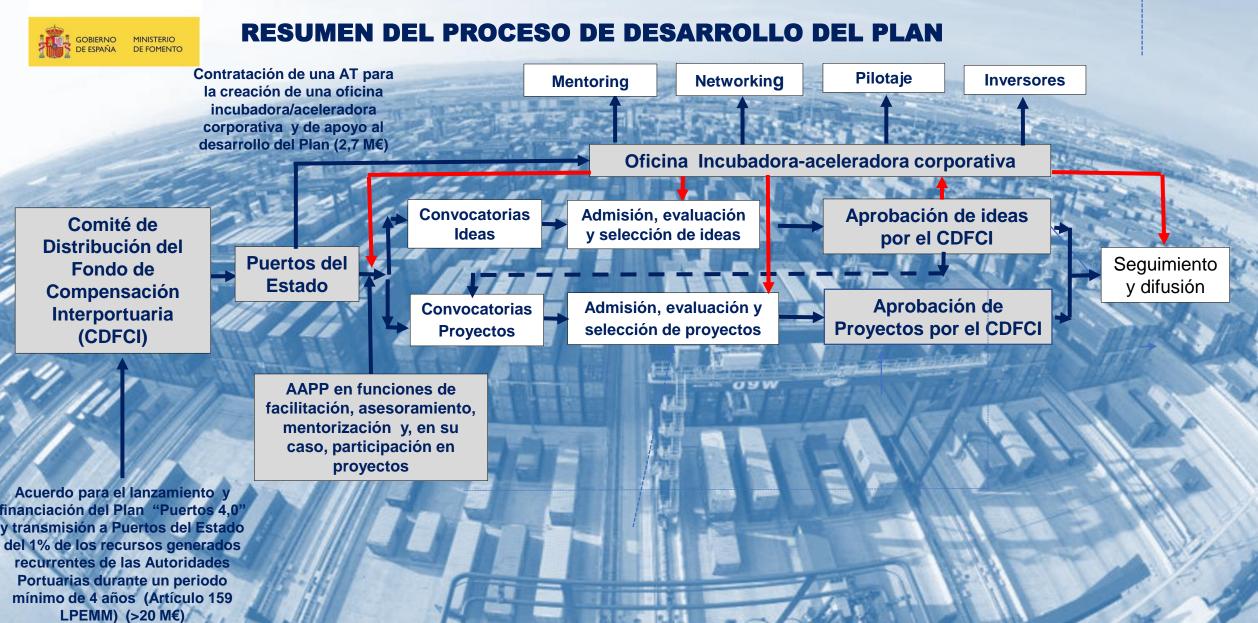
Proyectos

- ✓ Puesta a disposición e implantación del proyecto al menos en un puerto de interés general.
- ✓ El beneficiario cederá a la/s Autoridad/es Portuaria/s facilitadoras la propiedad de los prototipos, servicios o activos tecnológicos implantados en las instalaciones de uso general en cada puerto.

Retornos

- ✓ El beneficiario compartirá, proporcionalmente a la subvención recibida sobre el presupuesto total del proyecto, los derechos de propiedad intelectual y patentes del producto generado
- ✓ Propuesta de devolución de un multiplicador de la subvención recibida en función de los beneficios empresariales o por transmisiones de la propiedad de la empresa por un periodo mínimo de 5 años.









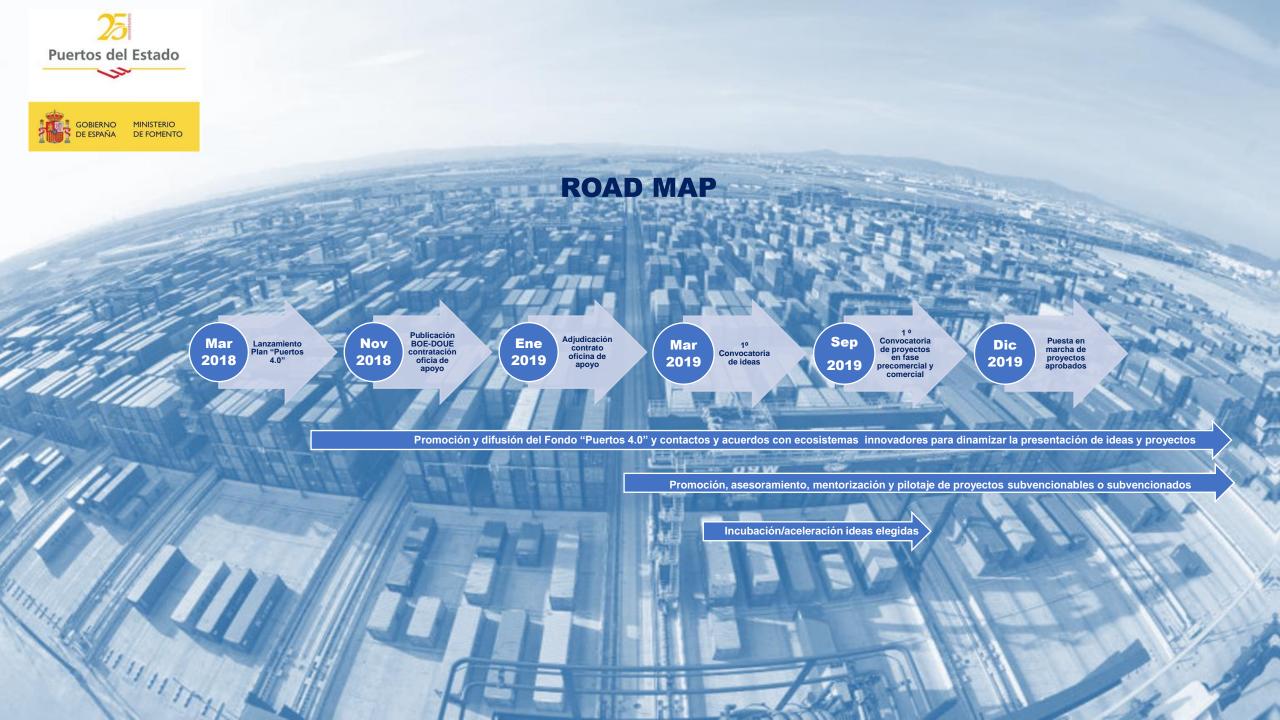
CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Evaluación Preliminar

- ✓ Remisión de propuestas a diferentes expertos u organismos independientes evaluadores (CDTI, Colegios profesionales, ...) para determinar la componente innovadora en términos de contenidos y coste, así como la calidad técnicocientífica.
- ✓ Las propuestas de ideas no son objeto de evaluación preliminar.

Criterios de evaluación definitiva

- √ Componente innovadora y calidad técnico-científica
- √ Solvencia técnica, motivación o grado de dedicación del oferente.
- ✓ Presupuesto, viabilidad financiera y esquema financiero. Apoyo financiero comprometido (Autoridades Portuarias, empresas, instituciones financieras, fondos de inversión, ...).
- √ Adecuación a las prioridades del Plan.
- √ Grado de implantación práctica en los puertos de interés general. Nº de AAPP y miembros de la comunidad portuarias facilitadores con compromisos de puesta a disposición de instalaciones y recursos financiero, así como certificados de apoyo.
- ✓ Dotación económica requerida del Fondo, otras necesidades financieras, resultados esperados y retornos ofrecidos.









GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

y animaros a ser agentes activos y aprovechar las múltiples posibilidades que ofrece al emprendimiento en todas su fases el Fondo "Puertos 4.0"

Contacto: <u>jllorca@puertos.es</u> pllorente@puertos.es

in /jose-llorca